Información de la asignatura

Titulación: Máster en Resolución de Conflictos en el Aula

Facultad: Magisterio y Ciencias de la Educación

Código: 1370004

Nombre: Programas de atención a la diversidad como medida de prevención de los conflictos en la escuela

Créditos: 6 ECTS **Curso: 1** **Semestre: 1**

Módulo: Programas de prevención de los conflictos en la escuela

Materia: Programas de prevención de los conflictos en la escuela **Carácter: Obligatoria**

Departamento: Psicología, Educación Inclusiva y Desarrollo Socio-Comunitario

Tipo de enseñanza: Virtual

Lengua/-s en las que se imparte: Castellano

Profesorado:

Nombre y apellidos **Susana Tébar Yébana** Correo electrónico: **susana.tebar@ucv.es**

Organización del módulo

FORMACIÓN TEÓRICA BÁSICA

Materia/Módulo	ECTS	Asignatura	ECTS	Curso/semestre
Programas de prevención de los conflictos en la escuela	15	**Programas de atención a la diversidad como medida de prevención de los conflictos en la escuela**	6	1/1
		Programas de convivencia	6	1/1
		Programas de entrenamiento en habilidades sociales e inteligencia emocional	3	1/1

Conocimientos recomendados

No procede.

Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura, el estudiante deberá demostrar haber adquirido los siguientes resultados de aprendizaje:

Código	Resultados de aprendizaje
R3	El alumno será capaz de identificar qué programas pueden resultar más efectivos para la prevención de cada tipo de conflicto en la escuela.
R5	El alumno identificará cuáles son las medidas de atención a las dificultades presentadas en el aula más efectivas.
R6	El alumno realizará propuestas teóricas sobre la solución a diferentes conflictos que se pueden presentar en un aula.
RA8	El alumno reconocerá las medidas de atención a la diversidad más apropiadas para atender las necesidades educativas específicas.
RA10	El alumno identificará las estrategias utilizadas en los diferentes programas de prevención de los conflictos en las aulas.

Competencias

En función de los resultados de aprendizaje de la asignatura las competencias a las que contribuye son:
(valora de 1 a 4 siendo 4 la puntuación más alta)

Código	Generales	Ponderación			
		1	2	3	4
CG1	Desarrollar capacidades cognitivas y emocionales que permitan ejercer de forma ética y profesional las funciones educativas.				x
CG3	Comprender los fundamentos teóricos de la resolución de conflictos de cara a su aplicación en la prevención e intervención en el aula.			x	
CG4	Adquirir el lenguaje específico de la disciplina de resolución de conflictos en el aula.		x		
CG6	Saber hacer uso apropiado de los recursos tecnológicos que facilitan la gestión en resolución de conflictos en el aula.		x		
CG7	Desarrollar interés por los programas de mejora que son propuestos desde los diferentes ámbitos educativos y ciencias afines.			x	

Código	Básicas	Ponderación			
		1	2	3	4
CB6	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.		x		
CB7	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.			x	
CB8	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.				x
CB9	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.		x		

CB10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.			x	

Código	Específicas	Ponderación			
		1	2	3	4
CE4	Conocer los diferentes programas orientados a abordar y solucionar los problemas de conducta en el aula.			x	
CE6	Conocer los principales métodos, técnicas y estrategias específicas para la prevención de los conflictos en el ámbito educativo, según el tipo de recursos disponibles.			x	
CE7	Conocer los Programas de atención a la diversidad como medida de atención y prevención de los conflictos en la escuela.				x
CE14	Diferenciar qué métodos y técnicas son más útiles para la resolución de diversos conflictos en el aula.		x		
CE15	Desarrollar la capacidad para adoptar diferentes perspectivas o enfoques alternativos en la solución de conflictos en el ejercicio de la tarea educativa.			x	
CE17	Ser capaz de plantear el enfoque de resolución de conflictos centrado en el alumno, la familia o el contexto siguiendo los diversos enfoques de intervención psicoeducativa.			x	
CE20	Ser capaz de evaluar programas de prevención o intervención existentes en resolución de conflictos en el aula.			x	
CE21	Ser capaz de diseñar o adaptar un programa de prevención o intervención en resolución de conflictos en el aula.				x

Código	Transversales	Ponderación			
		1	2	3	4
CT1	Elaborar respuestas teórico-prácticas basadas en la búsqueda sincera de la verdad plena y la integración de todas las dimensiones del ser humano ante las grandes cuestiones de la vida.				x
CT2	Aplicar los principios derivados del concepto de ecología integral en sus propuestas o acciones, sea cual sea el alcance y el área de conocimiento y los contextos en las que se planteen.			x	
CT3	Respetar y poner en práctica los principios éticos y las propuestas de acción derivados de los objetivos para el desarrollo sostenible transfiriéndolos a toda actividad académica y profesional.			x	

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
R3, R5, R6, RA8, RA10	40%	Prueba sumativa y final teórica-prácticas (preguntas abiertas, preguntas de prueba objetiva)
R3, R6, RA8, RA10	40%	Portafolio de actividades guiadas
R5, R6, RA8	20%	Exposición oral de trabajos grupales e individuales (síncrona o asíncrona). Bien a través de una exposición por videoconferencia o bien mediante grabación colgada y disponible en el repositorio
Criterio de concesión de las Matrículas de Honor: *De conformidad con la normativa reguladora de la evaluación y la calificación de la asignatura vigente en la UCV, la mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. El número de "Matrículas de Honor" no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en el grupo en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor".* *De forma excepcional, se podrá asignar las matrículas de honor entre los diferentes grupos de una misma asignatura de manera global. No obstante, el número total de matrículas de honor a conceder será el mismo que si se asignaran por grupo, pero pudiéndose éstas, repartirse entre todos los alumnos en función de un criterio común, sin importar el grupo al que pertenece.* *Los criterios de concesión de "Matrícula de Honor" se realizará según los criterios estipulados por el profesor responsable de la asignatura detallado en el apartado de "Observaciones" del sistema de evaluación de la guía docente.*		

Actividades formativas

Las metodologías que emplearemos para que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura serán:

M1	CLASE MAGISTRAL PARTICIPATIVA (síncrona). A través de videoconferencia.
M2	SESIONES VIRTUALES DE TRABAJO (síncronas y asíncronas).
M3	ESTUDIO DE CASOS. (síncronas y asíncronas).
M7	APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS.
M8	TUTORÍA GRUPAL E INDIVIDUAL (síncrona y asíncrona).

Modalidad a distancia

ACTIVIDADES FORMATIVAS MEDIANTE COMUNICACIÓN SÍNCRONA			
Actividad	**Relación con Resultados de Aprendizaje de la asignatura**	**Horas**	**ECTS**
Clase magistral (síncrona)	**R3, R5, R6, RA8, RA10**	24	0,96
Actividades guiadas (síncrona)	**R3, R6, RA8, RA10**	21	0,84
Tutorías individuales o colectivas (síncrona)	**R3, R5**	9	0,36
Actividades de evaluación continua (síncrona)	**R3, R5, R6, RA8, RA10**	6	0,24
		Total	**2.4**

ACTIVIDADES FORMATIVAS MEDIANTE COMUNICACIÓN ASÍNCRONA			
Actividad	**Relación con Resultados de Aprendizaje de la asignatura**	**Horas**	**ECTS**
Actividades de evaluación continua (asíncrona)	**R3,R5**	9	0,36
Foros de discusión (asíncrona)	**RA8**	9	0,36
Trabajo en grupo (asíncrona)	**R3, R5, R6, RA8, RA10**	27	1,08
		Total	**1.8**

Descripción de los contenidos

Descripción de contenidos necesarios para la adquisición de los resultados de aprendizaje.

BLOQUE DE CONTENIDOS	Contenidos
Tema 1: La atención a la diversidad en el proceso educativo	- Introducción - Evolución histórica del concepto “diversidad” - Cuestiones actuales en torno a la atención a la diversidad
Tema 2: Tratamiento normativo de la atención a la diversidad	- La atención a la diversidad en el marco normativo de la LOMLOE. - La atención a la diversidad en los programas de currículo. - Protocolo de atención a la diversidad según normativa de enseñanzas mínimas de la educación primaria. - Protocolo de atención a la diversidad según normativa de enseñanzas mínimas de la educación secundaria obligatoria.
Tema 3: Medidas de atención a la diversidad. Organización de recursos	- Medidas de carácter general y ordinario para la atención a la diversidad. - Medidas de carácter específico o extraordinario para la diversidad.
Tema 4 : Las Necesidades educativas especiales y los conflictos en el aula	- Posibles conflictos y actuaciones a realizar en alumnado que presenta necesidades educativas especiales. - Posibles conflictos y actuaciones a realizar en alumnado con altas capacidades intelectuales. - Posibles conflictos y actuaciones a realizar en alumnos con integración tardía en el sistema educativo español. - Posibles conflictos y actuaciones a realizar en compensación de las desigualdades en educación
Tema 5: Recursos metodológicos activos y su aplicación en las aulas	- Exposición de diferentes recursos metodológicos de atención a la diversidad. - Aprendizaje cooperativo. - Comunidades de aprendizaje
Tema 6: Estrategias de educación inclusiva	- La perspectiva de las inteligencias múltiples en la educación inclusiva. - La aplicación de la inteligencia emocional en las nee. - Estrategias para aplicar una metodología inclusiva en el aula.

Organización temporal del aprendizaje

BLOQUE DE CONTENIDO/UNIDAD DIDÁCTICA	N.º de sesiones	Horas
Tema 1: La atención a la diversidad en el proceso educativo	1	1h y 30min.
Tema 2: Tratamiento normativo de la atención a la diversidad	2	3h
Tema 3: Medidas de atención a la diversidad. Organización de recursos	3	4h y 30min
Tema 4: Las Necesidades educativas especiales y los conflictos en el aula	2	3h.
Tema 5: Recursos metodológicos activos y su aplicación en las aulas	1	1h y 30min.
Tema 6: Estrategias de educación inclusiva	2	3h

Referencias

Ainscow, M., & Messiou, K. (2014). La diversidad del alumnado: una oportunidad para aprender y mejorar. *Cuadernos de Pedagogía*, *446*, 42-45.

Alegre, O.M. (2000). *Diversidad humana y educación*. Málaga: Aljibe.

Arnaiz, P. (2005). *Atención a la diversidad. Programación curricular*. San José de Costa Rica: EUNED

Arnaiz, P. (2009). Análisis de las medidas de atención a la diversidad en la Educación Secundaria Obligatoria. *Revista de Educación*, *349*, 203-223.

Aubert, A., Flecha, A., García, C., Flecha, R., & Racionero, S. (2008). *Aprendizaje dialógico en la sociedad de la información.* Barcelona: Hipatia.

Aubert, A., Molina, S., Shubert, T., Vidu, A. (2017). Learning and inclusivity via Interactive Groups in early childhood education and care in the Hope school, Spain,Learning, Culture and Social Interaction.

Aubert, A., Molina, S., Shubert, T., Vidu, A. (2017). Learning and inclusivity via Interactive Groups in early childhood education and care in the Hope school, Spain. *Learning, Culture and Social Interaction.*

Azorín Abellán, C. M., & Arnaiz Sánchez, P. (2013). *Una experiencia de innovación en educación primaria: medidas de atención a la diversidad y diseño universal del aprendizaje*. Murcia: Universidad de Murcia. Disponible en https://repositorio.uam.es/ bitstream/handle/ 10486/14074/66018_0.pdf?sequence=1

Bejarano, C. (2017). Proyecto inclusivo: nos acercamos a la cultura en las distintas etapas educativas. *Revista de Educación Inclusiva*, *6*(2).

Booth, T. et al. (2000). *The Index of Inclusion: developing learning and participation in schoools*. London: CSIE.

Booth, T., & Ainscow, M. (2015). Guía para la Educación Inclusiva. *Desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros escolares. Madrid: Fuhem*.

Booth, T., Simón, C., Sandoval, M., Echeita, G., & Muñoz, Y. (2015). Guía para la Educación Inclusiva. Promoviendo el Aprendizaje y la Participación enlas Escuelas: Nueva Edición Revisada y Ampliada. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, *13*(3), 5-19.

Decreto 100/2022, de 29 de julio, del Consell, por el cual se establece la ordenación y el currículo de Educación Infantil.

DECRETO 104/2018, de 27 de julio, del Consell, por el que se desarrollan los principios de equidad y de inclusión en el sistema educativo valenciano. [2018/7822]

DECRETO 106/2022, de 5 de agosto, del Consell, de ordenación y currículo de la etapa de Educación Primaria

Decreto 107/2022, de 5 de agosto, del Consell, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria.

DECRETO 72/2021, de 21 de mayo, del Consell, de organización de la orientación educativa y profesional en el sistema educativo valenciano. [2021/6157]

Diaz, M. M., Gil, A. B., & Vidal, A. D. (2019). La tutoría entre iguales: un elemento clave en las aulas interculturales inclusivas. *Revista Complutense de Educacion*, 30(1), 277.

Diaz, M. M., Gil, A. B., & Vidal, A. D. (2019). La tutoría entre iguales: un elemento clave en las aulas interculturales inclusivas. *Revista Complutense de Educacion*, 30(1), 277.

Díaz, M.J. (2002). *Educación Intercultural y Aprendizaje cooperativo*. Madrid:Pirámide.

Díez-Palomar, J., & Flecha García, R. (2010). Comunidades de Aprendizaje: un proyecto de transformación social y educativa. Revista interuniversitaria de formación del profesorado, 24(1).

Domínguez, B. M. (2011). Luces y sombras de las medidas de atención a la diversidad en el camino de la inclusión educativa. *Revista Interuniversitaria de Formación del profesorado*, (70), 165-184.

Domínguez, B. M. (2011). Luces y sombras de las medidas de atención a la diversidad en el camino de la inclusión educativa. *Revista Interuniversitaria de Formación del profesorado*, (70), 165-184.

Duque, E., & Teixido, J. (2016). Bullying y Género. Prevención desde la Organización Escolar. REMIE Multidisciplinary Journal of Educational Research, 6(2), 176-204. doi:10.17583/remie.2016.2108.

Durán, D, Oller, M. (2017). El rol del profesorado en las aulas organizadas en aprendizaje cooperativo. Aula de innovación educativa, 261, 38-41

Durán, D. (2017). ¿Se puede aprender enseñando?: evidencias científicas e implicaciones educativas. *Aula de innovación educativa*, 259, 35-40

Echeita, G. (2005). *Educacion para la inclusion o educacion sin exclusiones* . Madrid: Narcea

Echeita, G., Sánchez, M., Gómez, I., Orrantía, J., Montón, M.J., García, J. (2011). *Orientación educativa. Atención a la diversidad y educación inclusiva. Barcelona: Graó.*

Flecha, A., Melgar, P., Oliver, E. & Pulido C. (2010). Socialización preventiva en las Comunidades de Aprendizaje. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado,* 67 (24,1) ISSN 0213-8646.

Flecha, A., Melgar, P., Oliver, E. & Pulido C. Socialización preventiva en las Comunidades de Aprendizaje. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado,* 67 (24,1) ISSN 0213-8646.

Flecha, R., & Puigvert, L. (2002). Las comunidades de aprendizaje: una apuesta por la igualdad educativa. REXE: Revista de estudios y experiencias en educación, 1(1), 11-20.

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. https://www.boe.es/eli/es/lo/2020/12/29/3/dof/spa/pdf

Llopis, A., Villarejo, B., Soler, M., & Álvarez, P. (2016). (Im)Politeness and interactions in Dialogic Literary Gatherings. *Journal of Pragmatics*, 94, 1-11

Macarulla, I. y Saiz, M. (Coord.) (2009). *Buenas prácticas de escuela inclusiva: la inclusión de alumnado con discapacidad: un reto, una necesidad*. Barcelona: Graó

Morlà, T (2015) Comunidades de Aprendizaje, un Sueño que hace más de 35 años que Transforma Realidades. Social and Education History, 4(2), p. 137-162.

Morlà, T. (2015). Comunidades de Aprendizaje, un Sueño que hace más de 35 años que Transforma Realidades. *Social and Education History*, 4(2), 137–162. Doi: 10.17583/hse.2015.1506

Orden 20/2019, de 30 de abril, de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, por la cual se regula la organización de la respuesta educativa para la inclusión del alumnado en los centros docentes sostenidos con fondos públicos del sistema educativo valenciano.

Puigvert, L. (2014). Preventive Socialization of Gender Violence Moving Forward Using the Communicative Methodology of Research. *Qualitative Inquiry* 20(7), 839-843.

Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.

Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil.

RESOLUCIÓN de 2 de agosto de 2021, de la directora general de Inclusión Educativa, por la cual se establecen la organización y el procedimiento de intervención de las unidades especializadas de Orientación (UEO) y se concreta el procedimiento de activación de los centros de educación especial como centros de recursos. [2021/8508]

RESOLUCIÓN de 2 de agosto de 2021, de la directora general de Inclusión Educativa, por la cual se establecen la organización y el procedimiento de intervención de las unidades especializadas de Orientación (UEO) y se concreta el procedimiento de activación de los centros de educación especial como centros de recursos.

RESOLUCIÓN de 23 de diciembre de 2021, de la directora general de Inclusión Educativa, por la cual se dictan instrucciones para la detección y la identificación de las necesidades específicas de apoyo educativo y las necesidades de compensación de desigualdades. [2021/13042]

RESOLUCIÓN de 31 julio de 2020, de la directora general de Inclusión Educativa, por la cual se regula, con carácter experimental, la organización de los centros específicos de Educación Especial de titularidad de la Generalitat como centros de recursos.

Solorzano, M. J. (2013). Espacios accesibles en la escuela inclusiva. *Revista electrónica EDUCARE*, *17*(1), 89-103

Torrego, J. C., & Negro, A. (2014). *Aprendizaje cooperativo en las aulas*. Alianza Editorial.

Vélez, A. P., & Olivencia, J. J. L. (2019). Metodologías cooperativas y colaborativas en la formación del profesorado para la interculturalidad. *Tendencias pedagógicas*, (33), 37-46.

Zambrano, V. V., & Gisbert, D. D. (2013). La tutoría entre iguales como un potente recurso de aprendizaje entre alumnos: efectos, fluidez y comprensión lectora. *Perspectiva Educacional, Formación de Profesores*, 52(2), 154-176.